



Secretaría General

ALADI/SEC/di 1663
10 de junio de 2002

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE LA INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
REGIONAL SUDAMERICANA (IIRSA)

(26-27 de mayo de 2002)



INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA (IIRSA)

Tercera Reunión de Comité de Dirección Ejecutiva

26 y 27 de mayo de 2002
Brasilia, Brasil

ACTA DE LA REUNION

1. Los días 26 y 27 de mayo, se celebró la Tercera Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) en Brasilia, Brasil, con el propósito de fortalecer y profundizar el proceso de construcción, desarrollo y modernización de la infraestructura de integración de la región, así como analizar los avances de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA). La lista de las delegaciones participantes y observadores se presenta como Anexo 1.
2. La apertura de la reunión estuvo a cargo del Presidente del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA, Ministro de Planeamiento, Presupuesto y Gestión de la República Federativa de Brasil, Sr. Guilherme Gomes Dias, y de los Sres. Enrique García, Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Enrique V. Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Roberto Mori, Presidente del Directorio Ejecutivo del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), en representación del Comité de Coordinación Técnica (CCT). La ceremonia fue realizada con la presencia del Presidente de la República Federativa de Brasil, Sr. Fernando Henrique Cardoso, quien inauguró las actividades del CDE.
3. La sesión de trabajo técnico se inició de acuerdo a la agenda remitida en la convocatoria, la cual figura como Anexo 2.
4. El primer punto de la agenda relativo a la construcción de una visión estratégica suramericana fue analizado con base en el documento distribuido en la convocatoria, el cual recibió un apoyo generalizado por parte del CDE. Algunas de las delegaciones enfatizaron los siguientes aspectos: (i) la necesidad de insertar la visión estratégica de IIRSA en los mecanismos de planificación de los gobiernos, para lo cual se sugirió realizar consultas internas para lograr consensos y recoger insumos. En ese sentido, solicitaron al CCT desarrollar los trabajos consolidados de visión estratégica para Suramérica para ser presentados en la Cuarta Reunión del CDE, para que se pueda utilizar esa información como insumos de los procesos de planificación nacional; (ii) la necesidad de eliminar las asimetrías comerciales que han sido provocadas por la nueva ola de proteccionismo en algunos países desarrollados, tales como subsidios agrícolas, barreras arancelarias a determinados

productos y medidas para-arancelarias; (iii) la coordinación público-privada, la cual lleva implícito un componente de equidad al liberar recursos de inversión pública para acciones de alto impacto social; (iv) la necesidad de buscar una convergencia normativa, que en el corto plazo promueva el análisis de una legislación especial para el desarrollo de proyectos IIRSA; (v) los proyectos deben ser vistos en un contexto regional y no exclusivamente nacional, con las implicancias que esto conlleva, no sólo en la conceptualización respectiva sino también en la aplicación de criterios para su financiamiento; (vi) la responsabilidad compartida de los países; (vii) el mayor involucramiento del sector académico; (viii) la sostenibilidad, especialmente el fortalecimiento institucional, particularmente los organismos nacionales de planificación para que desarrollen planes maestros, y la gobernabilidad que promueva la continuidad en el seguimiento de la Iniciativa; y (ix) la contribución de otros organismos técnicos de la región tales como CEPAL, ALADI y OLADE; (x) la visión estratégica debe promover un ambiente de libertad, paz y democracia como garantía de su sostenibilidad; (xi) procurar la difusión de la Iniciativa entre la ciudadanía y promover su participación. El CDE adoptó los principios orientadores y los elementos del proceso de elaboración de una visión estratégica para América del Sur contenidos en el documento que figura como Anexo 3.

5. El segundo punto de la agenda relativo a la participación del sector privado en la Iniciativa IIRSA fue analizado en el marco del documento distribuido en la convocatoria, el cual recibió la aceptación de parte del CDE. Algunas de las delegaciones enfatizaron los siguientes aspectos: (i) el desafío se centra en fomentar políticas regulatorias y marcos normativos adecuados; (ii) necesidad de transparencia en la información y procedimientos y reglas para las licitaciones y concesiones del sector privado; (iii) necesidad de articular los principios orientadores y la visión público-privada en el contexto de la visión estratégica; (iv) apoyo al desarrollo de la capacidad para la evaluación económica y socio-ambiental de proyectos; (v) armonización de los marcos regulatorios, sistemas de concesiones y marcos jurídicos y legales, aumentando su confiabilidad y transparencia mediante la gestión de un grupo de trabajo para tales fines; (vi) necesidad de participación y contribución del sector privado en los GTEs; y (vii) difusión oportuna y actualizada de información sobre oportunidades de inversión de proyectos IIRSA en el contexto suramericano. El CDE hizo suyos los principios orientadores presentados y adoptó el documento que se adjunta como Anexo 4.
6. El tercer punto de la agenda relativo a los mecanismos innovadores de financiamiento de proyectos de infraestructura regional fue tratado en el marco del documento distribuido en la convocatoria, cuyo contenido fue compartido por el CDE. Algunas de las delegaciones destacaron los siguientes aspectos: (i) la necesidad de fijar pre-condiciones que fomenten la participación del sector privado; (ii) la diferenciación de proyectos de IIRSA a ser desarrollados por el sector privado; (iii) la revisión de experiencias exitosas en proyectos público-privados para estimular una discusión regional más profunda; (iv) el análisis del tratamiento de la inversión en infraestructura en la Unión Europea; (v) el apoyo al

perfeccionamiento de marcos regulatorios y reglas claras de solución de controversias y de arbitraje; y (vi) la necesidad de analizar la viabilidad de nuevos mecanismos financieros que permitan aumentar la capacidad de realizar mayores inversiones públicas de infraestructura, para lo cual se encargó al CCT realizar estudios y reportar a la siguiente reunión de CDE. El CDE adoptó el documento que se adjunta como Anexo 5.

7. Con relación al cuarto punto de la agenda relativo a la elección de autoridades, el CDE acogió con beneplácito las propuestas formuladas por los delegados para que Venezuela y Chile realicen las próximas dos reuniones del CDE, las cuales se efectuarán en Caracas en el mes de noviembre de 2002 y en Santiago en el mes de junio de 2003. En conformidad con los lineamientos de funcionamiento del CDE, la Presidencia será ejercida por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, y las Vicepresidencias por los Gobiernos de Brasil y Chile, para el período entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2002. Para el primer semestre de 2003, la Presidencia del CDE estará a cargo del Gobierno de Chile, y las Vicepresidencias corresponderán al Gobierno de Venezuela y al Gobierno que organice la VI Reunión del CDE.
8. En el contexto de la reunión se celebró la firma del “Memorándum de Entendimiento sobre Desarrollo de Infraestructura de Conexiones para el Transporte” entre la República de Bolivia y la República de Chile, que establece un grupo técnico mixto permanente entre ambos países. Los países que componen el CDE, a tiempo de felicitar y saludar el acontecimiento, decidieron dejar expresa constancia en el Acta de este paso trascendental en la integración regional, el cual ha sido facilitado por la gestión y avance de IIRSA y que hace parte de la esencia de la Iniciativa.
9. El Presidente del CDE destacó y anunció que en el día de la fecha el Presidente de Brasil, Sr. Fernando Henrique Cardoso, condecoró al Presidente de la CAF, Sr. Enrique García, con la máxima Orden de Cruzeiro do Sul por su importante contribución a la integración suramericana.
10. El representante del Comité de Coordinación Técnica (CCT) presentó un informe de los avances alcanzados hasta la fecha en la Iniciativa, en particular aquellos obtenidos durante el primer semestre de 2002, resaltándose los siguientes: (i) la construcción de una capacidad institucional suramericana para coordinar el desarrollo de la Iniciativa; (ii) la preparación de propuestas de estudios y proyectos elegibles para conformar el listado de Primera Generación de los Ejes Andino, Interoceánico (Brasil-Bolivia-Paraguay-Chile-Perú) y MERCOSUR-Chile; (iii) la puesta en marcha de los GTEs correspondientes a los Ejes Venezuela-Brasil-Guyana-Surinam, Perú-Brasil-Bolivia, Multimodal del Amazonas y Porto Alegre-Asunción-Jujuy-Antofagasta; (iv) la puesta en marcha de los Procesos Sectoriales (Sistemas Operativos de Transporte Aéreo, Sistemas Operativos de Transporte Multimodal, Sistemas Operativos de Transporte Marítimo, Facilitación de Pasos de Frontera, Armonización de Políticas Regulatorias, de Interconexión, de Espectro, de

Estándares Técnicos y de Universalización de Internet, Instrumentos para el Financiamiento de Proyectos de Integración Física Regional); (v) el financiamiento de nuevos estudios y proyectos por parte de las instituciones que integran el CCT; (vi) el avance del proceso sectorial Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales como parte del cual se realizaron misiones técnicas, y se está finalizando la preparación de un documento sobre principios básicos para el desarrollo de Mercados Energéticos Regionales, el cual será objeto de tratamiento en la próxima reunión de este GTE que se realizará en julio de 2002; (vii) la sistematización de la información referida a estudios y proyectos presentados por los países a través de un CD Rom y de la página de IIRSA en Internet; y (viii) la realización de actividades de difusión y promoción en reuniones intergubernamentales, con el sector privado, instituciones académicas y medios de comunicación, entre las que se destacó la colaboración del CCT a los organizadores de la Segunda Reunión Presidencial de Suramérica en la preparación para el tratamiento de la Iniciativa IIRSA. El informe del CCT, el cual contiene un CD Rom con la totalidad de las fichas de proyectos presentados por los países, se adjunta como Anexo 6.

11. Durante la sesión de análisis del informe del CCT por parte de las Delegaciones estas manifestaron su satisfacción del avance verificado en la Iniciativa en los últimos meses, recomendando que se concentren los esfuerzos en imprimirle un mayor dinamismo en el futuro próximo, tomando en cuenta las condiciones vigentes en la región para incentivar la participación más activa del sector privado. Al respecto, los países se comprometieron a presentar a la Secretaría del CCT en un plazo de dos semanas sus comentarios sobre el contenido del informe, haciendo énfasis en el listado de proyectos incorporado en el informe del CCT.
12. Como parte de la evaluación realizada por las delegaciones respecto del informe del CCT, fueron aprobadas las propuestas de adaptación contenidas en dicho informe según el siguiente detalle: (i) cambio de la denominación del Eje Neuquén-Concepción por Talcahuano-Concepción-Neuquén-Bahía Blanca; (ii) ampliación e incorporación de Bolivia al Eje Perú-Brasil, a partir de ahora Perú-Brasil-Bolivia; (iii) fusión de los Ejes Marítimo del Atlántico y Marítimo del Pacífico y su constitución como un nuevo proceso sectorial denominado Sistemas Operativos de Transporte Marítimo; y (iv) de acuerdo a lo convenido en la Segunda Reunión del CDE, el Eje Bolivia-Paraguay-Brasil será fusionado y tratado conjuntamente con el Eje Interoceánico (Brasil-Bolivia-Paraguay-Chile-Perú). En consecuencia el Plan de Acción contiene nueve Ejes de Integración y Desarrollo y siete Procesos Sectoriales de Integración.
13. Se tomó nota del Acta de la Segunda Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), celebrada en Buenos Aires los días 9 y 10 de diciembre de 2001, y particularmente la declaración incluida en el párrafo séptimo de dicho documento "Para la implementación del nuevo GTE para el año 2002, fue aprobada la

implementación del Eje Brasil-Guyana-Surinam-Venezuela para el primer semestre de ese año”.

La Tercera Reunión del CDE de IIRSA fue informada acerca del compromiso asumido por los Ministros de Relaciones Exteriores de Guyana y Venezuela, en febrero de 2002, que establece que “Ambos países establecerán, tan pronto como sea posible, un Comité Técnico para determinar la creación de un vínculo directo entre Guyana y Venezuela, a través de la construcción de una carretera entre los dos países” y que “Esta carretera propuesta complementaría y se adicionaría a la carretera entre Guyana y Brasil ya acordada en el marco de IIRSA, que fue adoptada durante la Reunión de Presidentes de América del Sur celebrada en Brasilia en septiembre de 2000”.

La Tercera Reunión del CDE de IIRSA recibió con beneplácito la información suministrada por Guyana y Venezuela y destaca con satisfacción que dicho proyecto es compatible con la estrategia de IIRSA. Se conviene en que IIRSA será mantenida informada acerca de las deliberaciones del Comité Técnico arriba citado.

14. La Reunión acordó que el CCT prepare un informe especial de la Iniciativa IIRSA y se remita a los integrantes del CDE para su aprobación previa, a ser presentado en la Segunda Reunión de Presidentes de Suramérica a celebrarse en Guayaquil, Ecuador, los días 26 y 27 de julio de 2002 en la cual se solicita a los Presidentes que reiteren la importancia estratégica de la Iniciativa IIRSA y su apoyo al seguimiento de la misma. En dicho informe deberá enfatizarse el carácter especial que tiene la inversión en infraestructura en cuanto a su impacto en el desarrollo y en la creación de patrimonio nacional. Por lo que los gastos relacionados con su construcción, su operación y su mantenimiento deben ser tratados en este contexto.
15. Las Delegaciones expresaron su agradecimiento al gobierno de Brasil, en particular al Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión por la organización y atenciones brindadas y se felicitaron por el desarrollo y resultados de la Reunión, que contribuirán a la profundización de la Iniciativa IIRSA.

Brasilia, 27 de mayo de 2002